

# Tolerancia, convivencia y solidaridad, claves para la paz\*

Jaime Posada Díaz  
Consejo Superior  
Universidad Central

## La comunidad docente

Los 35 años de existencia de la Universidad Central se han conmemorado con diversos actos académicos, culturales y comunitarios. El de esta noche, al que han sido convocados el profesorado y las directivas académicas, tiene el propósito de que la comunidad docente también participe, merecidamente, en las celebraciones.

El Consejo Superior de la Universidad, del cual formo parte, me ha encargado que lo represente en esta ceremonia. Lo hago muy complacido, por tratarse de todos ustedes. La lectura a mi cargo hará referencia a una tarea indispensable para la construcción de la nueva Colombia: la consolidación de la tolerancia, la solidaridad y la paz.

## Una atmósfera electrizada

Dadas las actuales circunstancias históricas, hoy es preciso hacer una invitación al sosiego, a la temperancia individual y colectiva, en todos los sectores sociales. Hay irritabilidad y afán de figuración y beligerancia en los distintos estamentos. Los poderosos, los funcionarios, los jerarcas, los gremios, los políticos, los medios informativos y los sindicatos parecen suponer que una forma de afirmar la personalidad es ser agresivos o

- *Los poderosos, los funcionarios, los jerarcas, los gremios, los políticos, los medios informativos y los sindicatos parecen suponer que una forma de afirmar la personalidad es ser agresivos o desmesurados.*

desmesurados. La consigna parece ser golpear al prójimo, atacar bárbara y desaforadamente, como lo hacen los grupos armados ilegales.

\* Palabras leídas en el acto de reconocimiento a los profesores de la Universidad Central, con motivo de sus 35 años de fundación, el 17 de agosto de 2001.

Nadie quiere ceder. No hay voluntad de tranquilizarse. Se prefieren el estruendo y la vehemencia, y se respira una atmósfera electrizada de la cual pocos logran escapar. Tal atmósfera, perjudicial y deplorable, afecta la buena marcha de la comunidad y del Estado. En este contexto, el cambio de actitud se constituye en una exigencia primordial, proceso en el que el mundo académico podría cumplir un papel de primer orden. Porque lo único cierto es que no es admisible que perdure el conflicto y que continúe rebotando la ola de contradicciones.

Abunda el encono y el país necesita sosiego. Todo ello podría resumirse en un concepto: hay que convocar una cruzada en pro de la tolerancia. El vacío más aterrador de nuestra sociedad es precisamente la falta de tolerancia, y si ésta no llega, los impactos de la cólera y del ánimo de pendencia seguirán causando traumatismos muy graves en el conglomerado y en las personas.

No obstante, el sano reclamo en favor de la convivencia y del desarme de los ánimos no debe interpretarse equivocadamente. Dicho reclamo no implica la renuncia a la crítica

razonable, ni la coacción a la oposición, ni la coerción al libre examen, ni la imposición de silencios dudosos. De él brota, más bien, el anhelo de fomentar la serenidad de las mentes y de las expresiones; de rescatar, para la controversia, la pauta de las ideas y de los principios; de llevar alivio colectivo al desastre de la iracundia, para devolverle a la vida social la temperancia necesaria.

### El mayor peligro

En el planeta pululan las obstinaciones, las actitudes extremistas. Son los fundamentalismos de nuestro tiempo, a los que el pensador francés Roger Garaudy denomina integrismos: religiosos, ideológicos, raciales, tecnocráticos. Según este autor, el integrismo constituye el mayor peligro para el porvenir. El integrismo es un cáncer intelectual que amenaza a toda la civilización. Los principales componentes del integrismo son, ante todo, el inmovilismo, la negativa a la adaptación y la fijación opuesta a todo desarrollo, a toda evolución; a estos factores hay que sumarles la intolerancia, la cerrazón, el dogmatismo, el encono, la combatividad, la intransigencia<sup>1</sup>.

---

---

El vacío más aterrador de nuestra sociedad es precisamente la falta de tolerancia, y si ésta no llega, los impactos de la cólera y del ánimo de pendencia seguirán causando traumatismos muy graves en el conglomerado y en las personas.

---

---

<sup>1</sup>ROGER GARAUDY, *Los integrismos. Ensayo sobre los fundamentalismos en el mundo*, Barcelona, Gedisa Editorial, 1995.

*Afiliemos la  
conciencia toda a una indispensable  
cruzada en favor del entendimiento general;  
luchemos sin desfiguraciones ni desmayos,  
erguidamente convencidos de que es causa  
noble, urgida de apoyo.*

La desactivación de los integristas en los distintos rincones del mundo y la lucha por evitarlos en la órbita colombiana serán tareas reservadas a las mentes más lúcidas. Por tanto, reunamos a las gentes en una expedición que vaya en busca de la convivencia y del entendimiento; si esto no se logra, si se fracasa en el empeño, el desorden de las conductas afectará seria y largamente la suerte colombiana. La plaga de la incomprensión puede destruir el destino de todos, particularmente el de las nuevas generaciones.

### **Coraje y tolerancia**

Tolerancia, dice el Diccionario de la Real Academia, es el “respeto o consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque sean diferentes a las nuestras”.

Según Mitscherlin, “tolerancia es soportar al otro con la intención de entenderlo mejor. Sólo a partir de esa mejor comprensión se

resolverán los conflictos de intereses y se garantizarán los derechos de los contrincantes”. Y añade: “La tolerancia exige coraje”<sup>2</sup>.

Don Benito Juárez, por su parte, ya lo había advertido en precepto memorable: “La paz es el respeto al derecho ajeno”. Tolerancia y paz resultan de una sabia conciliación y, en cierta forma, dependen la una de la otra.

### **Una convivencia serena**

El papa Juan Pablo II señaló, con respecto a la paz, que “deben multiplicarse los esfuerzos en favor de una convivencia serena, basada en la justicia, la reconciliación y el amor”.

Sin embargo, el pontífice precisaba que la paz “no debe confundirse con la pasividad y el conformismo, ni mucho menos con la calma que, ilusoriamente, se espera obtener con el mero empleo de la fuerza, pues la paz exige, más bien, un compromiso activo, serio y creativo para alcanzar nuevas metas de

<sup>2</sup>MITSCHERLIN, citado por IRINA FETSCHER en *La tolerancia*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1995.

convivencia humana y de orden social, de respeto por la dignidad de los pueblos y por los derechos inalienables de la persona”.

### Una cruzada por el entendimiento

Fortalezcamos las universidades, las academias, las sociedades científicas y profesionales, de suerte que se conviertan en instrumentos que destierren la intolerancia, aplaquen cóleras, sosieguen ánimos, rehagan voluntades afligidas y allanen caminos hacia la convivencia nacional; en instituciones que afiancen los principios de la ética individual, institucional y colectiva, tanto pública como privada.

Afliemos la conciencia toda a una indispensable cruzada en favor del entendimiento general; luchemos sin desfiguraciones ni desmayos, erguidamente convencidos de que es causa noble, urgida de apoyo. Concurramos todos al reencuentro de la historia común y, vitalmente, a descifrar los signos del futuro; comprometámonos con la necesidad de contar con una patria cada vez más forjada por una Academia y una Universidad responsables, serias y equilibradas, gobernadas por el signo de la calidad.

### El Alma Nacional

En cierta oportunidad, en noble disertación en la Casa de los Derechos de don Antonio Nariño, el profesor Luis López de Mesa habló de la urgencia de salvar el *Alma Nacional*, esa suma de glorias y sufrimientos, de centurias de aciertos, yerros y satisfacciones que, generación tras generación, ha configurado el patrimonio común. Esa Alma Nacional es una laboriosa conquista de los momentos de ayer y de los momentos de hoy, y representa las

esperanzas, los sueños y los temores de las gentes en un período histórico dado. Esa Alma tiene que ser preservada y amparada, tanto individual como colectivamente; es un compromiso que no se extingue, que no tiene límites de agotamiento; es un pacto esencial y tácito de la sociedad civil, renovable en diario plebiscito.

Escuchemos, en nuestra época, a López de Mesa, creador del Colegio Máximo de las Academias; convoquemos energías y fervor para salvar el Alma Nacional; tornémonos en militantes sin fatiga de esa necesidad; aceptemos que es renovada ilusión que obliga mentes y corazones, que surge como razón de supervivencia para cuantos aún vivimos y para los colombianos del mañana.

La salvación del Alma Nacional es una obligación *in solidum*, un menester solidario. Ha de ser el conjunto de actividades y comportamientos que aseguren la cohesión y la continuidad de la acción colectiva de una sociedad<sup>3</sup>.

Ahora bien: el concepto de solidaridad es imprescindible para la salvación del Alma Nacional. La solidaridad entendida como el reconocimiento práctico de la obligación natural que tienen los individuos y los grupos humanos de contribuir al bienestar de los que tienen que ver con ellos, especialmente de los que tienen mayor necesidad. Es decir, estamos obligados a contribuir y a cooperar al bienestar de los demás, en un compromiso que se deriva de la propia *condición humana*, de la circunstancia de pertenecer a la especie de los seres racionales<sup>4</sup>.

Resulta claro, entonces, observar que tolerancia, convivencia y solidaridad son premisas sustantivas, razones clave de la paz;

<sup>4</sup>LUIS DE SEBASTIAN, *La solidaridad*, Ariel, 1996.

<sup>3</sup>EMILE DURKHEIM, *De la división del trabajo social*, París, Felix Alcan, s. f.

que ésta, a su turno, es marco indispensable para la vigencia de las otras tres condiciones; y que frente al culto del pesimismo, que ahoga sanas pretensiones, hay que afianzar una conciencia devota de los valores positivos, extendiéndola persuasiva e indeclinablemente.

### Un derecho-síntesis

El artículo 22 de la Constitución Nacional de 1991 dice: “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”. Cuando la prédica del odio, las incitaciones a la violencia y la propaganda en favor de la guerra se han convertido en práctica habitual de vastos sectores sociales y se vive la subcultura de la agresión y de la vindicta, el derecho a la paz y el deber de mantenerla son, quizás, los primeros mandamientos de un nuevo orden en defensa de la vida y del conjunto de los valores que la exaltan.

El derecho a la paz, una de las más importantes innovaciones de la Constitución de 1991, se cataloga dentro de la tercera generación de los derechos. Basta una mirada a las continuas alteraciones del orden público para comprender que sin paz es imposible ejercer el resto de los derechos y libertades. Este derecho es condición *sine qua non* de la vida civilizada y sustentáculo del orden jurídico y de las libertades públicas; de ahí que el compromiso de mantenerla no sólo les compete a los poderes públicos, sino también a todos los que conforman el tejido social<sup>5</sup>.

Bien se puede calificar el derecho a la paz como el “derecho-síntesis”, pues sin él las demás prerrogativas individuales no tienen ninguna posibilidad de realizarse. En efecto, el derecho a la vida y a la integridad personal, así como el conjunto de las libertades (en el que se incluyen las libertades de conciencia,

culto, palabra, reunión y asociación) quedan supeditados, en la práctica, a que la paz sea una realidad, no sólo en la esfera de cada Estado, sino en la del orden internacional<sup>6</sup>.

---

---

La salvación del Alma Nacional es una obligación *in solidum*, un menester solidario. Ha de ser el conjunto de actividades y comportamientos que aseguren la cohesión y la continuidad de la acción colectiva de una sociedad.

---

---

Al respecto, Gandhi solía recordar una sencilla y trascendente lección de su madre: “Los derechos que pueden merecerse y conservarse proceden del deber bien cumplido”. Y, para nuestro tiempo, Norberto Bobbio no vacila en advertir: “La paz no es la simple ausencia de guerra, sino que se define, con toda exactitud, como la obra de la justicia: *opus justitiae pax*”.

<sup>5</sup>DIEGO URIBE VARGAS, *La Constitución de 1991*, Bogotá, Imprenta de la Universidad Nacional, 1995.

<sup>6</sup>RICARDO SÁNCHEZ, en DIEGO URIBE VARGAS, *El derecho a la paz*, Bogotá, Imprenta de la Universidad Nacional, 1996.

### El idioma de la muerte

Quien aún conserve en el alma un *mínimum* de consideración por el prójimo, no podrá acostumbrarse jamás a esa contabilidad de la vida y de la muerte a que parecen insensibles ciertos grupos. Si algún curioso quisiese indagar sobre la crisis moral que ha disuelto muchas de las mejores reservas del temperamento colombiano, hallaría uno de los síntomas de la descomposición en esa especie de termómetro que se ha establecido para registrar, impávidamente, las descargas de la pasión. No hay reato, no hay angustia, no hay caridad para hablar de la muerte ni del número de los muertos. El grupo que da el parte lo hace con cierto riguroso sentido de satisfacción, como si aludiera a una partida presupuestal, a una unidad estadística, a un cruel marcador deportivo.

El derramamiento de sangre no tiene diques sociales ni religiosos. El hombre parece haberse derrumbado, y ha terminado por imponerse la suposición de que los éxitos se cosechan atando la conducta personal al hervor de las circunstancias, consintiendo el auge de los estragos, aceptando la acción disolvente. Contemporizar y resignarse: he aquí los términos de moda. Es así como los instintos no hallan una voluntad que los combata ni una resistencia que frustre su validez destructora.

Hay que fomentar esa resistencia, hay que promoverla, se tiene que alzar una muralla contra la ignorancia. La rebelión contra todas estas frustraciones deberá conducir a una cruzada en pro de la esperanza. La esperanza de que vendrán edades menos crueles y de que se harán rectificaciones fundamentales tiene que encauzar nuestro diario vivir.

**bojas Universitarias.....**